

SÁBADO 03 DE OCTUBRE DE 2026

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SISTEMA “CANDIDATAS Y CANDIDATOS. CONÓCELES”

INICIA IEEQ DESARROLLO DEL SISTEMA “CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES”

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** inició los trabajos técnicos para el desarrollo, implementación y operación del Sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles” en el Proceso Electoral Local 2026-2027. Así lo informó la Unidad de Transparencia, instancia responsable de coordinar las actividades relativas al Sistema, en sesión de la Comisión de Transparencia y Tecnologías de la Información. La titular de la Unidad, Alejandra Corona Villagómez, precisó que el Sistema contará con información de las candidaturas a la gubernatura, las presidencias municipales y las diputaciones locales, en cumplimiento a los lineamientos y la normatividad en la materia. Detalló que el Sistema proporcionará información accesible y directa sobre las candidaturas como: formación académica; trayectoria profesional, laboral y política; medios públicos de contacto, propuestas, entre otros datos. La plataforma será desarrollada por la Dirección de Tecnologías de la Información y contará con apoyo de diversas áreas del Instituto en su implementación. La presidenta de la Comisión, la consejera electoral Martha Paola Carbajal Zamudio, destacó que el informe presentado da cuenta de acciones relevantes para sentar las bases de la implementación del Sistema como la coordinación con las distintas áreas del **IEEQ**, el acercamiento con los partidos políticos y el inicio de los trabajos técnicos. “Detrás de esta herramienta tecnológica existe un propósito democrático fundamental, que es contribuir a que la ciudadanía ejerza un voto libre, razonado e informado”, señaló. En la sesión participaron las consejeras electorales Rosa Martha Gómez Cervantes y Alma Fabiola Rodríguez Martínez; la secretaria ejecutiva, Noemi Sabino Cabello; el director de Tecnologías de la Información, Raúl Islas Matadamas; la secretaria técnica de la Comisión, Sara Adriana Romero Juárez, y el representante del Partido Paz, Luis Alejandro Pulido Reséndiz.

<https://poderciudadanoradio.com/n/40583/>

<https://www.pentamedioscomunicaciones.com.mx/Noticiasen5/locales/7718/>

PREP

APRUEBA COMISIÓN DEL IEEQ PERFILES PARA COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PREP

La Comisión Transitoria del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) para el Proceso Electoral Local 2026-2027 del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** aprobó el dictamen con los perfiles propuestos para integrar el Comité Técnico Asesor de dicho programa. La presidenta de la Comisión, la consejera electoral Rosa Martha Gómez Cervantes, informó que las personas fueron propuestas por cinco instituciones académicas y validadas por la Dirección de Tecnologías de la Información del Instituto, como instancia interna responsable del programa, una vez que cumplieron los requisitos establecidos en la normatividad aplicable. Señaló que la información de los perfiles fue compartida con las consejerías electorales y las representaciones de los partidos políticos para su consulta y revisión, sin que hubiera observaciones, por lo que la integración del Comité será sometida a la consideración del Consejo General. Indicó que el COTAPREP sesionará una vez que sea aprobado el acuerdo relativo a su integración, por lo que invitó a los partidos políticos a designar a sus representantes técnicos a fin de que participen en las reuniones y sesiones del Comité. Las personas propuestas como integrantes del Comité son: el Ing. Arturo Salinas Reyes de la Universidad Politécnica de Querétaro, la Dra. Luisa Ramírez Granados de la Universidad Autónoma de Querétaro, el Mtro. Joel Ángel Bravo Anduaga del Instituto Tecnológico y de Estudios



SÁBADO 03 DE OCTUBRE DE 2026

Superiores de Monterrey campus Querétaro, la Mtra. María Ángela Magdalena Jiménez Grajales del Tecnológico Nacional de México campus Querétaro y el Dr. Héctor Jasso Fuentes del CINVESTAV Unidad Querétaro. El COTAPREP es el órgano que brinda asesoría técnica al Instituto en materia del PREP y sus integrantes aportan su experiencia en las áreas de estadística y/o ciencia de datos, tecnologías de la información y comunicaciones, investigación de operaciones y ciencia política. En la sesión de la Comisión participaron las consejeras electorales Violeta Larissa Meza Lavadores y Karla Isabel Olvera Moreno; el consejero electoral Daniel Dorantes Guerra; la secretaria ejecutiva, Noemi Sabino Cabello; el director de Tecnologías de la Información, Raúl Islas Matadamas; el técnico adscrito a la DTI, Esaú Alvarado Rodríguez; la secretaria técnica de la Comisión, Erika Pérez Ugalde; así como las representaciones de los partidos políticos: Arturo Bravo González de MC y Luis Alejandro Pulido Reséndiz del Partido PAZ. (N 7)

<https://informativodequeretaro.com/aprueba-comision-del-ieeq-perfiles-para-comite-tecnico-asesor-del-prep/>

<https://elregionaljoven.com/2026/10/02/aprueba-comision-del-ieeq-perfiles-para-comite-tecnico-asesor-del-prep/>

<https://queretaro24-7.com/aprueba-comision-del-ieeq-perfiles-para-comite-tecnico-asesor-del-prep/>

<https://polemicaqueretaro.com/aprueba-comision-del-ieeq-perfiles-para-comite-tecnico-asesor-del-prep/>

<https://circulonoticias.com/ieeq-aprueba-perfiles-para-integrar-el-comite-tecnico-asesor-del-prep/>

<https://www.visionqro.mx/politica/aprueba-comision-del-ieeq-perfiles-para-comite-tecnico-asesor-del-prep/>

DENUNCIAS

AUNQUE AÚN NO INICIA EL PROCESO ELECTORAL, HAY ACTOS QUE SÍ PUEDEN SER SER INFRACCIONES: IEEQ
A días de que inicie formalmente el proceso electoral local en Querétaro, el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** ha recibido 81 procedimientos por posibles infracciones a la normativa electoral, cifra que supera ampliamente los 26 registrados durante todo 2025, informó la consejera presidenta, Grisel Muñiz Rodríguez. En entrevista para «Desde las Siete» informó que actualmente hay 50 procedimientos en trámite, de los cuales cinco son especiales, relacionados con posibles casos de violencia política en razón de género, y 45 son ordinarios. “En lo que va del año hemos recibido 81 procedimientos, es decir, se rebasa por mucho todo un año”, señaló. Muñiz Rodríguez indicó que el incremento de procedimientos ocurre previo al inicio formal del proceso electoral, por lo que recordó que el hecho de que todavía no haya comenzado oficialmente no significa que los actos que pudieran constituir infracciones queden fuera de la vigilancia de las autoridades electorales. Preciso que el **IEEQ** lleva a cabo la integración de los expedientes y puede implementar las medidas que estén dentro de sus atribuciones, mientras que corresponde al Tribunal Electoral resolver los procedimientos y determinar, en su caso, las sanciones. “Nos corresponde a nosotros recabar toda la información para poder integrar el expediente que llegará al Tribunal Electoral”, explicó. Oficialía Electoral Respecto a la presencia del **IEEQ** en eventos públicos relacionados con actores políticos, la consejera presidenta explicó que el Instituto cuenta con la Oficialía Electoral, herramienta que permite constatar y documentar hechos que pudieran tener relevancia en materia electoral. Explicó que, a petición de parte, personal del Instituto puede acudir a un evento para documentar qué ocurrió, qué se dijo y las circunstancias en las que se desarrolló. Aclaró que la presencia de personal del **IEEQ** en un evento no implica por sí misma que exista una infracción, sino que permite generar constancia de los hechos para que posteriormente sean valorados conforme a

SÁBADO 03 DE OCTUBRE DE 2026

los procedimientos correspondientes. Muñiz Rodríguez señaló que el **IEEQ** se encuentra preparado para el arranque del proceso electoral local, previsto por la legislación para la segunda quincena de octubre. Indicó que actualmente la lista nominal de Querétaro ya supera los 2 millones de ciudadanos y que participarán ocho fuerzas políticas en la contienda por la gubernatura, las 25 diputaciones locales y las 18 presidencias municipales.

<https://adninformativo.mx/entrevista-aunque-aun-no-inicia-el-proceso-electoral-hay-actos-que-si-pueden-ser-ser-infracciones-ieeq/>

IEEQ ACUMULA 81 PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES RUMBO AL PROCESO ELECTORAL DE 2027

A menos de dos semanas del inicio del Proceso Electoral Local 2026-2027, el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** acumula 81 procedimientos sancionadores iniciados durante 2026, frente a los 26 registrados durante el proceso electoral de 2025. De los 81 expedientes, 50 permanecen en trámite dentro del **IEEQ**, donde se realiza la integración y sustanciación de los casos antes de que sean remitidos al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, autoridad encargada de resolverlos conforme a sus atribuciones. De los asuntos que actualmente se encuentran en sustanciación, cinco corresponden a procedimientos especiales sancionadores relacionados con posibles casos de violencia política contra las mujeres en razón de género. Los otros 45 expedientes corresponden a procedimientos ordinarios relacionados con posibles actos anticipados de precampaña o campaña, uso indebido de recursos públicos, promoción personalizada y posibles vulneraciones al interés superior de niñas, niños y adolescentes. El **IEEQ** ha señalado que su función en estos casos consiste en recibir las denuncias, integrar los expedientes y sustanciar los procedimientos, mientras que corresponde al Tribunal Electoral determinar si las conductas denunciadas se acreditan y, en su caso, establecer las sanciones correspondientes. El Proceso Electoral Local 2026-2027 comenzará el próximo 15 de octubre y contempla la renovación de la gubernatura, el Congreso del Estado y los 18 ayuntamientos de Querétaro. Como parte de los preparativos para el inicio formal del proceso, también se tiene prevista la firma de un pacto de civilidad entre los actores que participarán en la contienda, con el objetivo de establecer compromisos para el desarrollo del proceso electoral. Los procedimientos que continúen en trámite serán enviados al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro para que determine lo que corresponda conforme a la legislación electoral.

<https://circulonoticias.com/ieeq-acumula-81-procedimientos-sancionadores-rumbo-al-proceso-electoral-de-2027/>

OPINIÓN | QUERÉTARO ENTRA A LA CONTIENDA DE VENTANILLA

Por Raúl Reyes Gálvez

Ochenta y un expedientes antes de la boleta. La cifra que sostiene el diagnóstico salió del propio árbitro. Al 30 de septiembre, la consejera presidenta del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, Grisel Muñiz, reportó 81 procedimientos sancionadores en 2026, frente a 26 en todo 2025, sin que el proceso electoral haya arrancado. Movimiento Ciudadano denunció a Morena el 3 de septiembre por la designación de Nieto, el PAN lo denunció con sello del 14 y después lo hizo el PRI. Morena mantiene quejas contra Luis Bernardo Nava, Felipe Fernando Macías y Gerardo Cuanalo, titular de la Agencia de Movilidad. Nieto se describió ante Proceso como el rey de los denunciados. Ran Hirschl documentó cómo las élites trasladan a los tribunales conflictos que antes se resolvían votando o negociando. Aquí el indicador es la cifra de procedimientos previos a cualquier candidatura, que se triplicó en un año; el límite es que Hirschl estudió cortes constitucionales y grandes reformas, y lo comparable es el mecanismo. Ese mecanismo seduce porque entrega resultados en horas, con sello y acuse, mientras la organización territorial no



SÁBADO 03 DE OCTUBRE DE 2026

emite comprobantes. Quien ha sido regidor en esta capital sabe que la oficialía de partes recibe todo y, por sí sola, resuelve poco.

<https://raulreyesg.blogspot.com/2026/10/queretaro-entra-la-contienda-de.html>

NOTAS PRINCIPALES

DQ: KURI Y JOHNSON SELLAN PACTO PARA SEGURIDAD

Contra el crimen no bastan buenas intenciones sino actuar, coinciden gobernador y embajador.

N: EPICENTRO POLICIAL: MAURICIO KURI

Colocan la primera piedra de la Academia Internacional de Capacitación Policial.

AD: KURI RECONOCE COOPERACIÓN CON EUA

Se colocó la primera piedra de la Academia Internacional de Capacitación Policial.

PODER EJECUTIVO

JÓVENES DEBEN FORMAR PARTE DE DECISIONES PÚBLICAS

La participación de las nuevas generaciones en la vida pública debe ir más allá de escuchar sus propuestas, pues también es necesario incorporarlas en la toma de decisiones y en la construcción de políticas públicas, señaló Virginia Hernández, secretaria de la Juventud. Sostuvo que los servidores públicos tienen una responsabilidad con las juventudes, debido a que las decisiones que se toman actualmente tendrán efectos tanto en el presente como en el futuro del estado. (AD 3)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EL ALFIL NEGRO

Capacitación. Nuevamente Querétaro a la vanguardia con la construcción de un centro internacional de alta capacitación policial. El embajador de EUA en México Ronald Johnson y el gobernador Mauricio Kuri colocaron la primera piedra de un futuro mejor. (N)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO

AVANZA INTEGRACIÓN DE COMITÉ TÉCNICO DEL PREP EN QUERÉTARO

La Comisión Transitoria del IEEQ aprobó el dictamen con cinco especialistas académicos validados que asesorarán el desarrollo del programa de resultados electorales

Noticias

La Comisión Transitoria del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó el dictamen que contiene las propuestas de perfiles para conformar el Comité Técnico Asesor del PREP (COTAPREP) con miras al Proceso Electoral Local 2026-2027.

Las candidaturas fueron presentadas por cinco instituciones académicas y validadas por la Dirección de Tecnologías de la Información del Instituto, instancia interna responsable del sistema, tras verificar el cumplimiento de los requisitos fijados en la normatividad vigente.

Durante la sesión, la

consejera electoral y presidenta de la Comisión, Rosa Martha Gómez Cervantes, destacó la transparencia del procedimiento e instó a las fuerzas políticas a sumarse a los trabajos técnicos del órgano asesor: "invito a los partidos políticos a designar a sus representantes técnicos a fin de que participen en las reuniones y sesiones del Comité", dijo.

La funcionaria refirió que la documentación de cada especialista se puso a disposición de las consejerías electorales y de las representaciones partidistas para su revisión.

Al no registrarse observaciones, el documento pasa ahora a la consideración del Consejo General para su resolución definitiva. Una vez autorizado el acuerdo de integración, el COTAPREP iniciará sus

sesiones de trabajo.

El órgano colegiado brindará asesoría técnica al IEEQ a través del conocimiento de sus miembros en áreas como estadística, ciencia de datos, tecnologías de la información y comunicaciones, investigación de operaciones y ciencia política.

Las personas elegidas para integrar el Comité son el especialista Arturo Salinas Reyes de la Universidad Politécnica de Querétaro, la doctora Luisa Ramírez Granados de la Universidad Autónoma de Querétaro, el maestro Joel Ángel Bravo Anduaga del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey campus Querétaro, la maestra María Ángela Magdalena Jiménez Grajales del Tecnológico Nacional de

México campus Querétaro y el doctor Héctor Jasso Fuentes del CINVESTAV Unidad Querétaro.

En el desarrollo de la reunión estuvieron presentes las consejeras electorales Violeta Larissa Meza Lavadores y Karla Isabel Olvera Moreno, el consejero electoral Daniel Dorantes Guerra, la secretaria ejecutiva Noemi Sabino Cabello, el director de Tecnologías de la Información Raúl Islas Matadamas, el técnico Esaú Alvarado Rodríguez y la secretaria técnica Erika Pérez Ugalde. Asimismo, acudieron las representaciones partidistas de Movimiento Ciudadano, a cargo de Arturo Bravo González, y del Partido PAZ, con la asistencia de Luis Alejandro Pulido Reséndiz.



INTEGRANTES DE la Comisión Transitoria del PREP durante la aprobación del dictamen con los perfiles académicos que formarán el Comité Técnico Asesor para el Proceso Electoral Local 2026-2027.